UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

XXV Trofeo Rector Colegios Mayores y Residencias Universitarias

Competición entre los distintos Colegios Mayores, públicos y privados, de la Universidad de Granada, en categoría femenina y masculina.

Fechas inscripción y competición:

Comienzo Inscripción: 16 septiembre 2026

Fin Inscripción:5 octubre 2026

Reunión Colegios y Residencias Universitarias: 8 octubre 2026

Comienzo competición: 14 octubre 2026

¿Quién puede participar?

Este trofeo está dirigido exclusivamente a los Colegios Mayores y Residencias Universitarias de la Universidad de Granada, públicos y privados, las cuales sólo podrán inscribir un equipo por cada una de las modalidades deportivas que se oferten.

Podrá participar en el Trofeo Rector Colegios Mayores y Residencias Universitarias.

Todos/as los/as alumnos/as residentes en Colegios Mayores y Residencias Universitarias, matriculados/as oficialmente en el curso 2026-27 en la Universidad de Granada, los/as miembros/as de Dirección y los/as miembros/as de Personal de Administración y Servicios trabajadores/as en estos Colegios y Residencias Universitarias; y, los/as colegiales/as adscritos/as que cumplan los requisitos especificados en los artículos 7 y 8 de la Normativa General del Trofeo.

Los/as alumnos/as residentes en Colegios Mayores y Residencias Universitarias matriculados/as en estudios de carácter superior, que no se imparten en la Universidad de Granada, como es el caso de la Escuela de Gerencia, Conservatorio Superior de Música, etc.; es decir, que tenga superado el 2º curso de bachillerato o el primer ciclo de estudios de Formación Profesional, pueden participar con sus respectivos colegios en el Trofeo Rector Colegios Mayores y Residencias Universitarias, previa inclusión de los/as mismos/as en las listas que los respectivos directores/as confeccionen y firmen

Copyright© 2026 Universidad de Granada

dando su aprobación.

A efectos organizativos, estos/as alumnos/as tienen que ir en un listado aparte, dentro del listado del colegio o residencia, al jugar sin ficha deportiva del Centro de Actividades Deportivas, jugarán presentando el DNI, el pasaporte o el carnet de conducir. Estos/as alumnos/as al no estar en posesión del seguro escolar universitario en actividades deportivas, serán responsables en último caso de las lesiones que puedan producirse en su persona en el desarrollo de esta competición.

Requisito de participación en competiciones.

Es obligatorio estar en posesión de la tarjeta deportiva del Centro de Actividades Deportivas del presente curso académico, la cual se obtiene de modo gratuito en las oficinas administrativas del C.A.D. de los campus universitarios de Cartuja y Fuentenueva o bien a través de acceso identificado de la Universidad de Granada, excepto los/as alumnos/as mencionados/as en el apartado anterior **(estudios de carácter superior)**.

¿Cómo me inscribo?

Para participar en el Trofeo Rector Colegios Mayores y Residencias Universitarias en cualquiera de sus modalidades deportivas ofertadas, debe contactar obligatoriamente con el/la Delegado/a de deportes del Colegio Mayor o Residencia Universitaria, para que tramite y gestione su inscripción a las modalidades deportivas en las que quiera participar, siendo el/la Delegado/a del Colegio Mayor o Residencia Universitaria la única persona autorizada a realizar la inscripción on-line en la plataforma de competiciones, dentro de los plazos estipulados y con las contraseñas y usuarios que se le faciliten a dicho Delegado/a.

Copyright© 2026 Universidad de Granada